





UNIDAD ADMINISTRATIVA

Oficio No. SIOP/UA/03358-5/2024 Asunto: Renovación de Comisión Xalapa. Ver.: a 05 de diciembre de 2024

Mtro. Luis Manuel González García Secretario General del Sindicato Liberal de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz Presente



En referencia a su Oficio No. 444/2024, de fecha 04 de diciembre del año en curso, a través del cual solicita le sea autorizada la Comisión Sindical a la C. Mayra Isabel Muñoz Raygoza, personal adscrito a esta Dependencia, para realizar actividades dentro de esa Organización Sindical a su cargo.

Al respecto, me permito informar a Usted que en apego a lo establecido en el numeral 6.2.7 del Manual de Recursos Humanos para las Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se autoriza la Comisión Sindical por el periodo comprendido del 01 de diciembre del presente año al 31 de diciembre de 2025.

Sin más por el momento, aprovecho la contunidad para reiterarle la seguridad de ECURSOS HUMANOS

10 DIC 2024

mi respetuosa consideración.

Atentamente Dr. Arturo García Márquez Jefe de la Unidad Administrativa

C C.C.P. L.C. Nicolás Limón Landa, Jefe de Departamento de Recursos. Para su conocimiento. Archivo / Minutario DR.AGM/L.C.NLL/lic.jjbc/l.c.akog* En atención al ID: 119858

